

## **CAMBIOS TERRITORIALES Y RETOS DE FUTURO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA AL SUR DEL RÍO TORMES**

LUIS ALFONSO HORTELANO MÍNGUEZ\*

**RESUMEN:** El crecimiento urbano de la ciudad de Salamanca en la margen izquierda del río Tormes se inicia en los años cincuenta y se consolida a partir de la anexión en 1963 del término municipal de Tejares. En el borde meridional tan sólo existía a la vera del río y del puente romano el histórico Arrabal del Puente, aprovechando la encrucijada de cañadas y caminos, al que se sumarán nuevas barriadas como La Vega o San José. La expansión urbana de los municipios periféricos por las huertas y vegas a partir de la década de los setenta han mudado el tradicional paisaje rural por un plano definido por las infraestructuras viarias y donde se intercalan el uso residencial, el industrial y el terciario. Los barrios y la comarca transtormesina se enfrentan al desafío de su integración física y social y a los problemas medioambientales a través de un desarrollo urbano sostenible y una planificación global.

**SUMMARY:** Urban growth in the city of Salamanca along the left side of the Tormes river starts in the 50's and is developed since the addition, in 1963, of the municipality of Tejares. In the southern border, close to the riverside and the roman bridge, the only built area was that of the Arrabal, settled in the same cross-road; quarters like San José o La Vega will be built during the following decades. Urban growth in the peripheral areas will spill over the countryside from the 70's, turning the old traditional rural landscape into a new one, defined by roads and other transport infrastructures, with housing, industry and tertiary uses and facilities mixed. The southern quarters of the city, behing the Tormes river, must tackle with the challenge of social and physical integration and environmental problems through sustainable urban development and global planning.

**PALABRAS CLAVE:** Crecimiento urbano / Expansión periférica / Desarrollo sostenible.

### 1. LA HERENCIA DEL POBLAMIENTO TRANSTORMESINO

El plano de la ciudad de Salamanca hasta mediados del siglo XX mostraba un débil callejero en la margen izquierda del río. El secular miedo a las reiteradas ave-  
\* Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca.

nidas del Tormes, los malos olores de las tenerías y de las noquetas de las fábricas de curtidos del Arrabal de Santiago y la inauguración de la estación del ferrocarril y de la línea férrea a la frontera portuguesa explican la expansión del caserío por las eras y tierras de labor del norte.

Alrededor del puente romano y del puente nuevo de Enrique Estevan (1913) confluían las carreteras de Villacastín a Vigo, de Salamanca a Béjar y Cáceres, de Salamanca a Aldeatejada, de Salamanca a Vistahermosa y de Salamanca a Fregeneda, y los caminos de Carpihuelo, de Carbajosa de la Sagrada, de La Pinilla y del Zurguén. Además, cruzaban el río en este punto la Calzada de Miranda y de Los Montavos, la Cañada Real de La Plata y la Cañada de merinas de Salamanca a Extremadura, conocida como de Los Alambres. La encrucijada de caminos y el vado del río a la altura del puente romano favorecieron la aparición de un caserío histórico en el Arrabal del Puente o de la Santísima Trinidad.

Entorno a la barriada del Arrabal del Puente y de la aceña o molino harinero del Arrabal se había trasladado en 1893 el nuevo Matadero Municipal y la casilla del guarda. Junto a ellos, al mediodía de la ciudad, tan sólo se mantenían levantados el pequeño barrio de Buenaventura, la alquería, el ventorrillo y la fábrica de Vistahermosa y la Casa del Zurguén Bajo.

Será a partir de 1950 cuando la ciudad se expanda hacia el sur. En esas fechas comienzan las obras de las casuchas del barrio del Matadero, del Campo de Tiro y Deportes, del Colegio de los Padres Reparadores y, sobre todo, las casas baratas del Barrio de La Vega. Este barrio fue auspiciado por el Instituto Nacional de la Vivienda, entre la carretera de Béjar y el camino de Carbajosa, según el proyecto presentado en 1946 por Francisco Gil, aunque la adjudicación de las 644 primeras viviendas ultrabaratas no se materializó hasta 1954. El conjunto de proyectos al sur del Tormes, con grandes vacíos interiores, quedó englobado a finales de la década de los cincuenta por el trazado de la variante de Tejares del ferrocarril a Portugal.

La anexión del término municipal de Tejares al municipio de Salamanca en 1963 es un nuevo hito en el crecimiento de la ciudad e incrementa el territorio en 1.014 hectáreas más allá del Tormes y del Regato del Zurguén; recordar que también el ayuntamiento de la capital pide la incorporación de Santa Marta de Tormes aunque no se consiguió. A mediados de siglo XX los habitantes de Tejares se repartían entre el pueblo, la estación del ferrocarril, la alquería de El Montalvo y de Buenos Aires, el caserío y el molino de La Salud y las casas de Las Huertas y de los Tejares. Asimismo, en la raya con el municipio de Salamanca estaban el denominado Barrio Nuevo de Chamberí, a ambos lados de la carretera de Salamanca a Fregeneda, y el Barrio de Cagachinarros o de Los Alambres (figura 1).

Estos dos suburbios habían surgido en la primera mitad del siglo XX por razones distintas. El de Chamberí nace en los años diez al amparo de la feria y del mercado de ganados del Arrabal del Puente y a la construcción de una serie de almacenes de venta al por mayor, de talleres de reparación de maquinaria agrícola y de fábricas de embutidos. Pero fue la instalación de los Laboratorios Coca y del lavadero de lanas de Basilio Redondo así como la abundante mano de obra necesaria

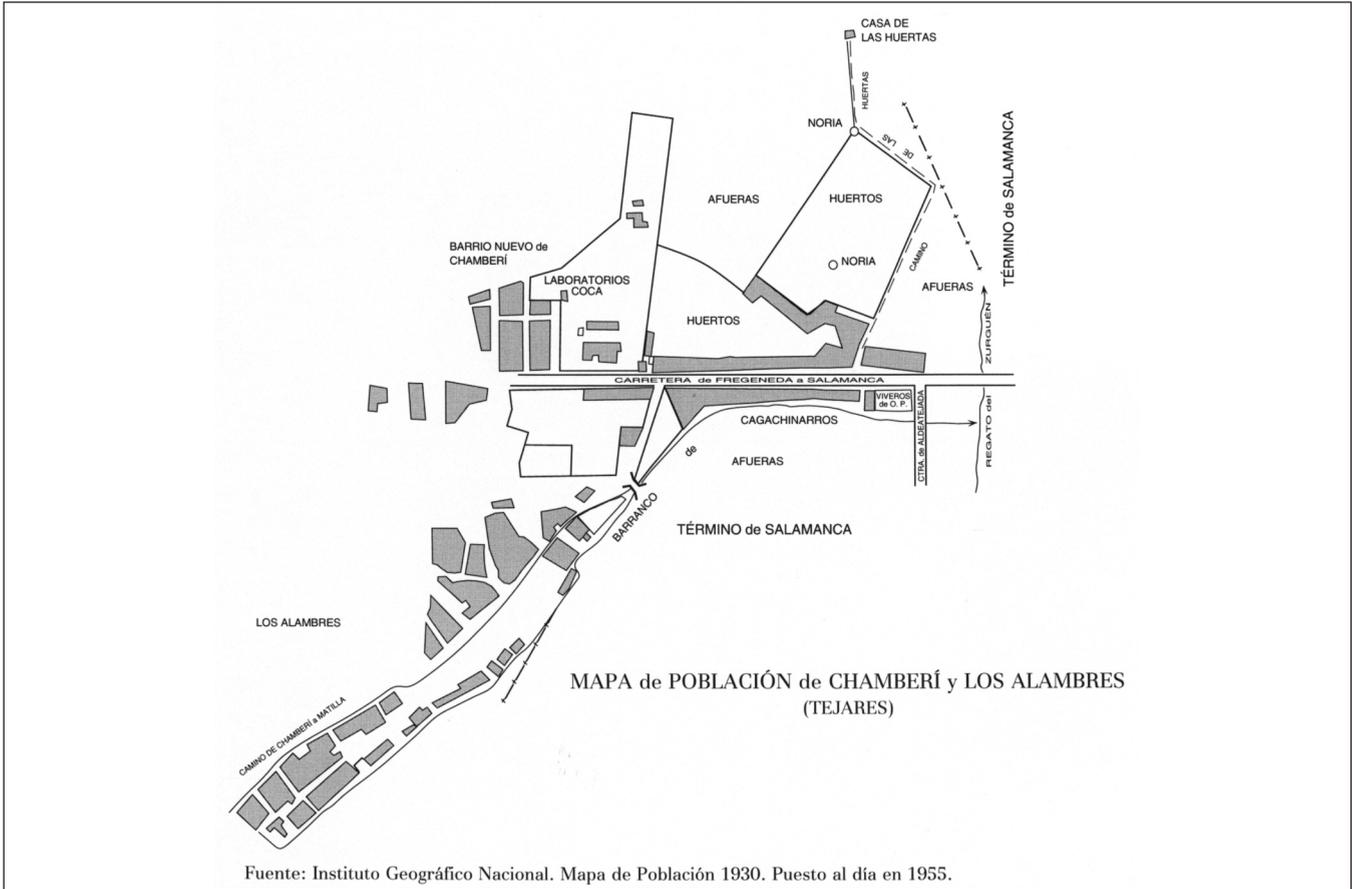


FIGURA 1.

para los seis tejares y para la vía y la estación de Tejares, los que favorecieron la auconstrucción de la vivienda por los propios obreros. Por su parte, el Barrio de Los Alambres se levanta ilegalmente alrededor de los años 40 de la mano de las corrientes inmigratorias de posguerra que se asientan sobre el regato de Cagachinarros y la cañada de merinas de Los Alambres. Entre estos dos barrios y el pueblo de Tejares aparecerá en los años sesenta, rellenando las huertas, el Colegio de La Inmaculada y el seminario de La Salle que siguen de nuevo el eje articulador de la carretera de Salamanca a Fregeneda.

Los municipios limítrofes de Salamanca por el sur mantienen en los años cincuenta un marcado carácter rural. Aldeatejada, Arapiles, Carbajosa de la Sagrada, Doñinos de Salamanca, Santa Marta de Tormes y Las Torres (este municipio se incorporó al de Arapiles en 1974) en nada se diferencian del resto de municipios de la provincia, incluso su tamaño demográfico es inferior a la media provincial. Por tanto, la ciudad de Salamanca no influía en la vida de los pueblos reseñados, que mantenían un núcleo principal agrupado entorno a la iglesia con casas de labranza de una sola planta y algunas alquerías, caseríos y pequeñas aldeas; por ejemplo, Santibáñez del Río en Doñinos de Salamanca o el Criadero de La Serna en Santa Marta de Tormes.

## 2. LA EXPANSIÓN URBANA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL TORMES

Desde finales de los años cincuenta la ciudad va a sufrir una gran expansión como consecuencia de la llegada de la población rural que abandona sus lugares de origen. Salamanca se convierte para algunos en su destino final y así entre 1960 y 1970 la ciudad crece en casi 35.000 habitantes, lógicamente esta afluencia demográfica requiere de la construcción de nuevas viviendas y de un paralelo desarrollo urbano.

### 2.1. EL FRACASO DEL PLANEAMIENTO COMARCAL

El fuerte crecimiento obliga en 1976 al Ayuntamiento de Salamanca a encargar a los arquitectos Eduardo Mangada y Carlos Ferrán la revisión del Plan General de Salamanca de 1966 dado que sus previsiones ya no eran válidas. La Dirección General de Urbanismo, por su parte, recomienda tener en cuenta el fenómeno de la comarcalización del desarrollo urbano al tiempo que las nuevas ideas de la Ley del Suelo de 1975 obligan a una adaptación del planeamiento.

Con este triple planteamiento se presenta en 1978 el Avance Revisión/Adaptación del Plan General Comarcal que engloba a los municipios de Cabrerizos, Villares de la Reina y Villamayor, situados en la margen derecha del río Tormes y a Doñinos de Salamanca, Aldeatejada, Carbajosa de la Sagrada, Las Torres, Santa Marta de Tormes y Pelabravo, en la margen izquierda. El equipo redactor ante la previsible dilatación del proceso propone unas Normas Transitorias tanto para el municipio de Salamanca como para la denominada Comarca Exterior.

Estas normas tenían un carácter cautelar y de protección que se concretaba en restricciones temporales para ciertas demandas de nuevo desarrollo, y en ellas se hacía una primera aproximación a los problemas de la comarca de una manera global e integrada (figura 2).

Entre las propuestas contempladas en las Normas Transitorias destacan la protección de los recursos y áreas naturales impidiendo acciones que pudieran hipotecar el desarrollo del Plan Comarcal, la reservas de suelo para los futuros Sistemas Generales y la homogeneización del régimen urbanístico en todo el ámbito comarcal con una normativa única para todos los municipios.

A pesar de estas buenas intenciones hay que recordar que tanto Cabrerizos como Santa Marta de Tormes habían aprobado en 1976 y 1977, respectivamente, unas Normas Subsidiarias y Complementarias de Ordenación Urbana y si bien fueron suspendidas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo algunas de sus propuestas se llevaron a cabo. Destaca la puesta en marcha en mayo de 1977 del Plan Parcial de la urbanización de Valdelagua y de La Serna en el municipio de Santa Marta de Tormes. Aunque el segundo Plan Parcial no se materializó la urbanización de 659.175 m<sup>2</sup> en Valdelagua fue el inicio de un pujante desarrollo urbano de viviendas unifamiliares que aún continúa.

En 1979 las elecciones municipales propician un cambio en los gobiernos locales y una interrupción en la redacción del Plan Comarcal. De hecho el segundo Avance Revisión/Adaptación de dicho Plan Comarcal no ve la luz hasta 1981 y en él se recomienda suspender la visión integral de la comarca en favor de la redacción de planes individuales para cada municipio coordinados entre sí y con otros planes de nivel superior mediante fórmulas de cooperación y negociación entre las correspondientes corporaciones. Para la capital provincial se propone la redacción de un Plan General de Ordenación Urbana específico.

Como consecuencia de estos nuevos planteamientos las Normas Subsidiarias Transitorias propuestas para la comarca exterior en 1979 estuvieron vigentes en todos los municipios casi una década; la mayoría de los pueblos las revisaron en 1987. Por su parte el municipio de Salamanca encarga en 1982 a Carlos Ferrán y Fernando Navazo la redacción de la Adaptación y Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana que fue aprobado dos años más tarde<sup>1</sup>.

1. La Comisión Provincial de Urbanismo aprobó definitivamente el Plan General el 22 de febrero de 1984 siendo publicado en el BOCyL nº 9 de 27 de febrero de 1984 y en el BOE nº 120 de 19 de mayo de 1984.



## 2.2. ACTUACIONES EN LOS BARRIOS TRANSTORMESINOS

Paralelamente al intento de una planificación integrada de la comarca de Salamanca la ciudad crece en su conjunto de forma decidida en los años sesenta y setenta, entorno a las células ya pobladas en los años cincuenta o a zonas de nueva urbanización siguiendo el planeamiento en vigor.

Al mediodía surge el Barrio de San José, edificándose entre 1969 y 1978 un total de 1.354 viviendas que enlazan con las casas construidas en su día en el Barrio de La Vega. En 1981 se proyecta junto a ellos el Barrio del Tormes conformando un gran espacio edificado en la margen izquierda del río frente a la ciudad histórica, que acoge al 69% de la población transtormesina de Salamanca en 1986 (cuadro 1).

También de nueva creación es el Barrio de Buenos Aires, levantado en 1983 en los confines del municipio una vez traspasado el núcleo de Tejares. Las 350 viviendas proyectadas intentan realojar a los habitantes de menor poder adquisitivo expulsados de las zonas históricas y degradadas de la ciudad.

Junto a las necesidades de nuevos alojamientos Salamanca requiere de infraestructuras industriales que son impulsadas por el Patronato de Promoción Industrial Provincial. Al amparo de la Ley sobre industrias de preferente localización se fragua en 1964 el polígono industrial El Montalvo en terrenos pertenecientes a Salamanca y Carbajosa de la Sagrada, si bien la primera nave no se instala hasta 1971.

El Plan General aprobado en los años ochenta insiste en la expansión del municipio hacia el sur del río Tormes, con actuaciones públicas en el Polígono residencial del Zurguén, la ampliación del polígono industrial de El Montalvo y la propuesta de crear una estación de contenedores en Tejares, y con acciones privadas en otros ámbitos que detallaremos.

El Barrio del Zurguén retoma ideas anteriores proyectadas por la iniciativa pública. Recordemos que en el año 1979 la Junta de Castilla y León compra parcelas junto al arroyo del Zurguén, entre otras las fincas del Zurguén Bajo y el Montalvo, con el fin de construir un macropolígono residencial de viviendas baratas que no se concretó. Sin embargo, el Plan General incorpora a sus propuestas la construcción de 3.800 viviendas; en 1994 se inicia una primera fase que contempla la edificación de 1.113 viviendas.

La ampliación del polígono industrial de El Montalvo II sobre 448.993 m<sup>2</sup> tiene como objetivo albergar ordenadamente parte del desarrollo industrial previsible. En 1991 se inician las obras, que ya han finalizado, en terrenos del municipio capitano cerrando por el sureste el tejido urbano.

A las actuaciones públicas recogidas en el Plan General y llevadas a cabo, se suma la creación de una zona de contenedores de RENFE anexa a la estación de Tejares, que no se ha materializado.

Las propuestas privadas se han dilatado en el tiempo y prácticamente hasta los años noventa no se han puesto en marcha. Las acciones están centradas fundamentalmente en los bordes de Tejares y Chamberí así como en la renovación de los barrios transtormesinos.

La franja entre la carretera N-620 y el ferrocarril a Portugal, que tradicionalmente separaba los citados barrios, se ha consolidado por la edificación de inmuebles destinados a usos industriales y terciarios. En torno al antiguo seminario de La Salle, hoy reconvertido en dependencias municipales, se expande por la vega del río Tormes un nuevo barrio residencial de 956 viviendas que en la actualidad se está ejecutando. En 1992 se aprueba el Plan Parcial de Alambres-Vistahermosa que tiene previsto la construcción de 1.432 viviendas. Más reciente aún es el Plan de Alambres-Tejares –aprobado en 1998– que muda el uso terciario extensivo e industrial adjudicado en el Plan General en uso residencial y propone enlazar ambos barrios con la construcción 1.104 viviendas en las proximidades de la estación de Tejares.

CUADRO 1.  
POBLACIÓN RESIDENTE EN LOS BARRIOS TRANSTORMESINOS

DENOMINACION DE LOS BARRIOS	1986		1991		1996	
	Nº habitantes	Porcentaje	Nº habitantes	Porcentaje	Nº habitantes	Porcentaje
Tormes	1.707	12,72	2.028	13,79	2.340	15,50
San José	5.816	43,33	5.776	39,28	5.038	33,37
La Vega	1.743	12,99	1.921	13,06	1.676	11,10
Teso de la Feria	289	2,15	621	4,22	859	5,69
Arrabal	324	2,41	311	2,12	298	1,97
Alambres-S.Buenaven.	1.180	8,79	1.373	9,34	1.080	7,15
Chamberí	340	2,53	379	2,58	688	4,56
Tejares	645	4,81	966	6,57	1.699	11,25
Buenos Aires	1.379	10,27	1.329	9,04	1.278	8,46
El Zurguén	-	-	-	-	16	0,11
El Montalvo	-	-	-	-	16	0,11
Vistahermosa	-	-	-	-	111	0,73
TOTAL de los barrios transtormesinos	13.423	100,00	14.704	100,00	15.099	100,00
Salamanca ciudad	162.165	-	165.304	-	158.622	-

FUENTE: Ayuntamiento de Salamanca. Participación Ciudadana.

Sobre los barrios ya consolidados se llevan a cabo acciones de la mano de la empresa privada encaminadas a reordenar la trama urbana existente o a rellenar los intersticios dejados por obsoletas instalaciones fabriles. Las casas bajas, herencia de principios de siglo y de las épocas de la autoconstrucción de la vivienda familiar, son sustituidas por nuevas manzanas de viviendas plurifamiliares. Aunque quizás la actuación más significativa sea el Plan Especial de Reforma Interior «Laboratorios Coca-Chamberí» que afecta a las instalaciones de los señalados laboratorios así como a otras naves industriales y viejos almacenes y secaderos de embutidos, y que una vez ejecutado en su totalidad transformará por completo la fisonomía del barrio.

A pesar del continuo desarrollo urbano de la margen izquierda del río Tormes la población que vive en estos barrios es relativamente pequeña y pese al incremento constante en los últimos años no alcanza al 10% de los habitantes de la capital (9,52% en 1996 según los datos de la oficina de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca). Además, la mayoría de las personas se agrupan en el barrio de San José, en El Tormes, en La Vega y en Tejares si bien la ocupación reciente de zonas como Vistahermosa, el Zurguén o La Salle modificarán en un futuro próximo la distribución actual.

### 2.3. LA DISCONTINUIDAD EN EL ESPACIO CONSTRUIDO Y LA HETEROGENEIDAD DE USOS DEL SUELO EN LA COMARCA EXTERIOR

Los municipios situados al sur de la capital provincial e incluidos en la comarca exterior han trastocado su callejero y su estructura del poblamiento a partir de los años cincuenta por influjo de la ciudad de Salamanca. En unas ocasiones la construcción de viviendas de residencia secundaria, pronto convertidas en ocupación principal, invertirán los usos del suelo, en otras es la posibilidad de ofertar casas baratas por el menor precio del suelo el hecho que incide en los cambios. Ahora bien, el proceso no ha sido unánime ni en todos los pueblos las repercusiones han tenido el mismo valor y significado. El único elemento en común ha sido la desvinculación de la planificación integral y conjunta auspiciada en su día por el Plan Comarcal.

Una mirada rápida a la evolución demográfica de los distintos municipios nos señala que ha sido el municipio de Santa Marta de Tormes el que ha sufrido una mayor mudanza en los últimos cincuenta años y de forma más pionera. Entre 1950 y 1970 triplica su población debido a la apertura de algunas instalaciones industriales y educativas; fundamentalmente la fábrica Castellana de Piensos S.A., la factoría de Frigoríficos del Oeste y los Seminarios de los Padres Paules y Capuchinos. En estos años nuevas manzanas, o barrios enteros como el del Carmen, de viviendas a bajo precio se adosan al histórico casco urbano de casas bajas con corral, iniciándose un proceso que se acelera en el tiempo y desemboca en la total metamorfosis del pueblo; de 558 habitantes en 1950 se ha pasado a 9.884 en 1998 (cuadro 2).

Parte de este incremento demográfico también se debe a la proliferación de urbanizaciones que en un principio tenían un uso secundario pero que pronto fueron ocupadas como residencia principal por sus moradores; el complejo residencial Los Alamos, que se levanta en 1975, o Valdelagua, proyectada en 1977, son dos ejemplos claros. En la actualidad el encarecimiento de las promociones inmobiliarias en el municipio y las nuevas ofertas en otros pueblos del entorno de Salamanca está ralentizando la expansión del casco urbano de Santa Marta de Tormes. Por su parte las urbanizaciones de viviendas unifamiliares de uso principal siguen proliferando; las urbanizaciones de Aldebarán, Athyca, La Fontana y las sucesivas ampliaciones de Valdelagua cumplen esta función.

Otro elemento a tener en cuenta en el fuerte desarrollo de Santa Marta de Tormes ha sido su localización privilegiada junto a la carretera N-501, a Madrid, y la C-510, a Alba de Tormes. Ambas infraestructuras han encaminado los ejes de crecimiento tanto de los usos residenciales como de los industriales y de servicios en La Serna. Así, a la instalación temprana del hotel Regio o del Complejo Las Torres se ha sumado recientemente el hotel Melia Horus y el Hospital de Salamanca y en un futuro próximo se agregará el Centro Comercial El Tormes.

CUADRO 2.  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO DE LOS MUNICIPIOS  
MERIDIONALES DE LA COMARCA EXTERIOR DE SALAMANCA

MUNICIPIO	1950	1960	1970	1981	1986	1991	1998*
Aldeatejada	650	772	742	565	553	520	583
Arapiles	803	786	789	592	482	480	513
Carbajosa de la Sagrada	323	392	417	451	516	677	1.292
Doñinos de Salamanca	635	604	601	548	648	643	703
Pelabravo	379	436	641	580	591	607	732
Santa Marta de Tormes	558	1.212	1.629	2.564	4.576	6.932	9.884
TOTAL	3.348	4.202	4.819	5.300	7.366	9.859	13.707

\*Población residente

FUENTE: INE. Censos y Padrones de población.

La oferta de suelo para el diseño de urbanizaciones de uso secundario también aparece en los municipios de Pelabravo –urbanización La Cabezuela– y de Carbajosa de la Sagrada, siguiendo los dos ejes viarios ya señalados para el municipio de Santa Marta de Tormes. Además, en Pelabravo se utilizan las parcelas de regadío habilitadas por el IRYDA en la vega del Tormes y ligadas al Canal de Villagonzalo para la construcción de viviendas de residencia secundaria picoteando todo el parcelario. En Carbajosa de la Sagrada la urbanización de Navahonda es ocupada de forma permanente y enlaza salvada la carretera C-510, con la de Valdelagua. En el momento presente se proyectan nuevas urbanizaciones en un emplazamiento similar a la anterior, como Alba Honda, o próximas a la alquería de Carpihuero y a la zona de Valdemalato.

En la actualidad Carbajosa de la Sagrada asiste también a una renovación de su caserío tradicional, con la construcción de edificios de nueva planta y de bajo coste, que ha determinado el aumento significativo del censo de población en la última década. La proximidad a la capital provincial ha llevado a proyectar una gran superficie de 29.000 m<sup>2</sup>, Centro Comercial Leclerc, sobre terrenos compartidos por los términos municipales de Carbajosa de la Sagrada y Santa Marta de Tormes; esta circunstancia llevó a plantear una modificación de los límites municipales en 1994 que no se concretó, si bien la idea sigue adelante y ya se han iniciado las obras de acceso al futuro centro comercial.

El resto de los municipios de la comarca exterior apenas han notado la proximidad de Salamanca en su población. Las Torres-Arapiles y Aldeatejada han perdido población desde 1950 siguiendo la tónica general del mundo rural salmantino. Sus transformaciones se cifran en cambios en su casco histórico y en la aparición de pequeñas áreas residenciales o industriales tangenciales al núcleo urbano y a lo largo de las vías de comunicación. Dispersas por su territorio surgen no obstante algunos elementos significativos como son la residencia de ancianos de Arapiles o algunas naves industriales en la carretera N-630 y C-512.

El comportamiento de Doñinos de Salamanca hasta los años ochenta es similar al de los municipios que acabamos de citar, si bien a partir de la construcción de viviendas de promoción pública adosadas al casco histórico se da un giro a la evolución demográfica. Con un carácter ilegal en sus inicios surgen también algunas viviendas pegadas al núcleo en los citados años en el camino de la Fuente y en la actualidad se construye la urbanización Ciudad Jardín de Doñinos.

En definitiva, los municipios situados al sur del río Tormes y próximos a la capital salmantina han evolucionado de forma independiente y cada uno ha seguido un ritmo peculiar, unos procesos distintos y han contado con un planeamiento propio. Sólo Santa Marta de Tormes tiene desde 1977 unas Normas Subsidiarias Municipales sujetas a una posterior suspensión y revisión, mientras que el resto se han regido por las Normas Transitorias del Plan Comarcal hasta mediados de los años ochenta. En esa fecha la oferta de nuevos alojamientos, los intereses de los promotores inmobiliarios y la instalación o el diseño de las infraestructuras viarias ha llevado a un planeamiento municipal de carácter particular<sup>2</sup>; Aldeatejada ha sido el último municipio en refrendar sus Normas Subsidiarias Municipales en 1995. De todas formas el respeto al planeamiento en los municipios más dinámicos no ha sido riguroso y se ha construido en zonas de uso agrícola o en terrenos de regadío, siendo reconocidos los nuevos usos con posterioridad, o se ha edificado sin seguir las indicaciones de volúmenes o los trazados del callejero.

### 3. LOS DESAFÍOS DEL FUTURO: LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS RIBERAS DEL TORMES

El Avance de la Revisión/Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca, presentado en 1994, plantea algunas cuestiones relacionadas con el futuro de la zonas situadas en el margen izquierda del río Tormes y que bien podemos considerar como los retos pendientes. Por un lado, se deben solucionar los problemas relacionados con las infraestructuras viarias que dan acceso a la ciudad. Por otra parte, el incremento de población en los municipios y barrios transtormesinos obliga a salvar a diario dicha arteria, atravesada durante muchos años sólo

2. Carbajosa de la Sagrada aprobó unas Normas Subsidiarias Municipales en 1989 y otras en 1997. Santa Marta de Tormes y Doñinos de Salamanca están en la actualidad revisando su planeamiento municipal que data de 1987 y 1989, respectivamente.

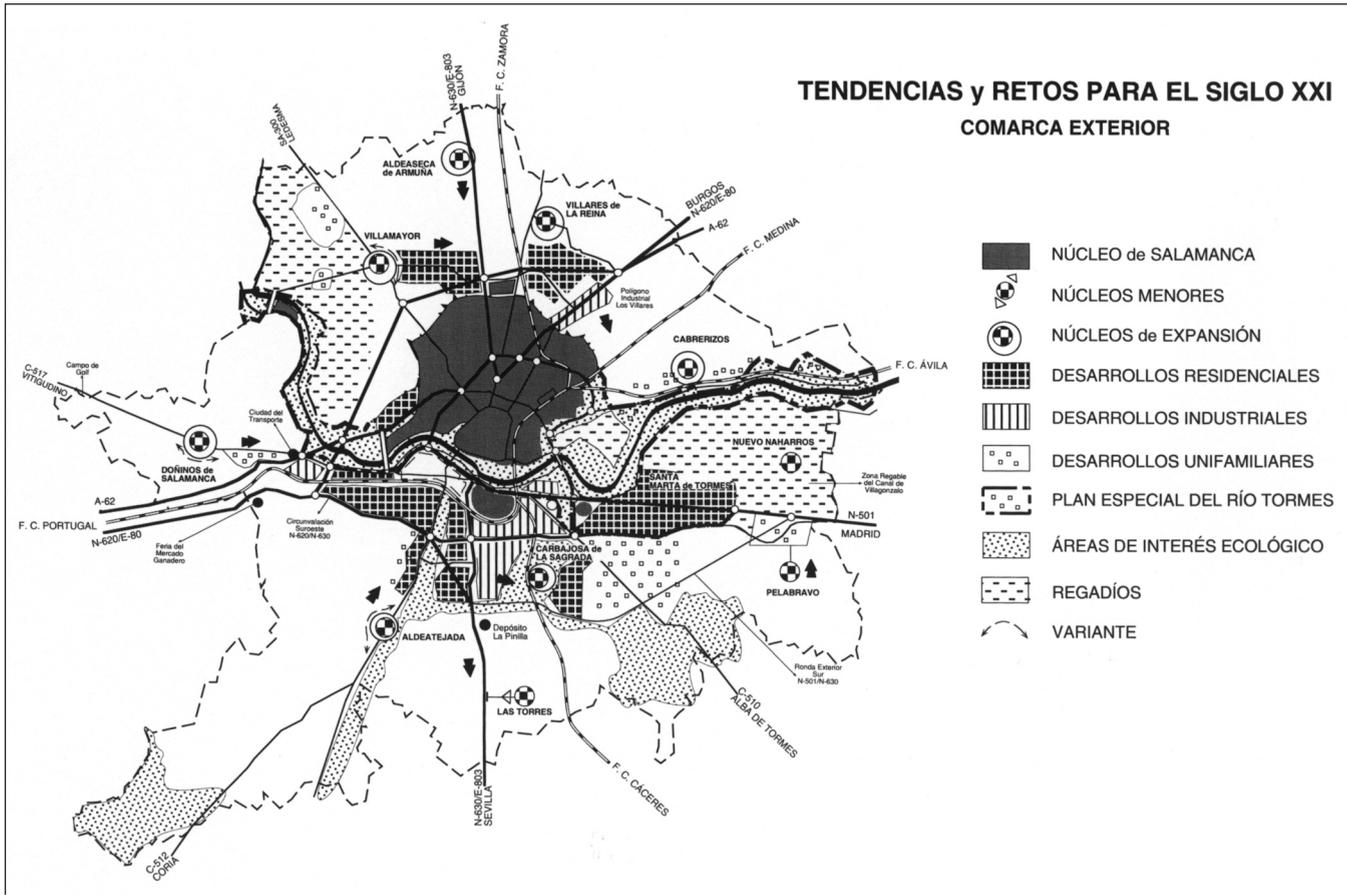


FIGURA 3.

por el puente romano y el puente de Enrique Estevan. Además, el incremento demográfico conlleva nuevos desafíos relacionados con el medio ambiente y demandas de agua u otros equipamientos, que no pueden ser atendidas por las instalaciones diseñadas en su día para municipios o arrabales con pocos habitantes.

La ordenación de las infraestructuras viarias que confluyen en el entorno del Puente Romano y que se adentran en la ciudad es una necesidad que se debe acometer. Es preciso que el tráfico de paso disponga de una red arterial de circunvalación en el sector sur que enlace las carreteras N-501, N-630 y N-620. Esta propuesta aparece ya en los años setenta y el planeamiento ha reservado suelo para dicho uso, aunque su ejecución se ha retrasado más de veinte años; la variante de Santa Marta de Tormes se ha abierto al tráfico en fechas recientes, la circunvalación sur entre las carretera N-630 y la C-510 que conecta con la N-501 está en ejecución, y las obras del enlace con la carretera N-620 –ronda del suroeste– aún no se han iniciado.

Las previsiones futuras de una circunvalación exterior sur, enmarcada en el contexto de la transformación en autovías de las carreteras N-501, N-630 y N-620, en el horizonte del año 2002 parece a la vista de lo acontecido con la ronda sur una utopía. De todas formas son unas infraestructuras necesarias para la ciudad y para los municipios limítrofes.

En la modernización de las infraestructuras se enmarca el proyecto de 1993 de la Ciudad del Transporte con un área de servicios, aparcamiento de vehículos pesados, talleres, abastecimiento de combustibles..., que se ubicaría en la linde de Salamanca con Doñinos de Salamanca.

Otro reto viario para la población transtormesina es la permeabilidad del río y, por tanto, la accesibilidad al centro comercial y administrativo de la ciudad. La reciente apertura del puente de la Universidad y la inminente inauguración del puente de San José solucionan en parte esta deficiencia. A ellos se sumará el puente de La Serna, que enlaza Santa Marta de Tormes con el Barrio de la Prosperidad, y el de Salas Bajas-Oeste, entre La Salle y el Cementerio.

Los estudios sobre movilidad urbana, enmarcados en los presupuestos de un desarrollo urbano sostenible, contemplan la reorganización y fomento del transporte público. Para ello se recomienda la creación de una mancomunidad del transporte que aglutine a las poblaciones del entorno urbano; en el sector sur a los municipios de Aldeatejada, Arapiles, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la Sagrada, Doñinos de Salamanca, Miranda de Azán, Pelabravo y Santa Marta de Tormes.

El incremento de la población en los barrios y municipios del sur de la ciudad sin la paralela adecuación de los equipamientos se ha traducido en deficiencias, sobre todo en el abastecimiento y depuración de las aguas. El viejo depósito de La Pinilla con una capacidad de 15.000 m<sup>3</sup> se está ampliando hasta los 60.000 m<sup>3</sup> para garantizar el suministro de los moradores de los barrios transtormesinos. El colector sur, actualmente en obras, viene a solucionar los problemas de las aguas residuales; con él se llevarán las aguas antes vertidas a los regatos y al propio río Tormes a la nueva estación depuradora de aguas residuales.

La degradación del río Tormes y de sus riberas por los vertidos señalados o la ocupación ilegal de la vega por viviendas, infraestructuras, zonas de ocio y deporte ha llevado a proponer un Plan Especial de recuperación y protección de las márgenes del río Tormes cifrado en la creación de un gran parque fluvial respetuoso con la calidad paisajística y ecológica del entorno del río. Este plan del Ayuntamiento de Salamanca se centra en su término municipal olvidando una idea similar de la Diputación Provincial para el tramo comprendido entre Alba de Tormes y Ledesma. En esta misma línea se diseña el proyecto de acondicionamiento del parque Isla del Soto, situada frente al núcleo histórico de Santa Marta de Tormes, que incluye la restauración de la vegetación y un programa educativo e interpretativo de la naturaleza.

La preocupación por la defensa del patrimonio ecocultural también está presente en las propuestas recogidas en el planeamiento municipal y que debe ser respetado. Las áreas de mayor calidad ecológica y paisajística son las riberas e islas del Tormes, los Arapiles, los Montalvos y las dehesas de Orejudos, Gargabete y Otero Vaciaadores. Las herencias culturales se cifran en las vías pecuarias y en los caminos históricos como la Cañada Real de la Plata, la Cañada de Los Alambres y la Calzada de Miranda, o la Calzada Romana de la Plata.

Los retos mencionados nos hacen señalar que el futuro crecimiento de los barrios y municipios transtormesinos ligados a la ciudad de Salamanca pasa por la ejecución de los proyectos propuestos y por el respeto al medio ambiente, al tiempo que es preciso retomar la idea de una planificación integrada de ámbito comarcal en el marco de la nueva legislación autonómica sobre urbanismo y ordenación del territorio (figura 3).

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- ALDASORO MARTÍN, J.A.: «Impactos medioambientales en las márgenes del río Tormes, tramo Salamanca-Juzbado», en *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 38, 1997. Salamanca. Diputación, pp. 369-381.
- ALONSO SANTOS, J.L. y otros: «Industria y espacio industrial en la ciudad de Salamanca», en *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 26, 1990. Salamanca, Diputación, pp. 11-42.
- ALONSO SANTOS, J.L.; APARICIO AMADOR, J.; BUSTOS GISBERT, M.<sup>ª</sup>L. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L.: «El espacio industrial en Salamanca: situación y tendencias actuales», en *Reestructuración industrial en los espacios urbanos. Documento de Trabajo del Grupo de Geografía Industrial*, 1991. Madrid. Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 151-170.
- CABERO DIÉGUEZ, V.: «Salamanca: del paisaje monumental a la ocupación de sernas, vegas y dehesas», en *Ciudad y Alfoz. Centro y periferia urbana. Jornadas de estudio y debate urbanos*, 1996. León, Universidad de León, pp. 107-115.
- CABO ALONSO, A.: *Salamanca. Personalidad geográfica de una ciudad*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981.
- CASTRILLO, C. y DE CASTRO, M<sup>ª</sup>.A.: *Memoria del Arrabal. Una encrucijada a la vera del río*, Salamanca, Asociación de Vecinos del Arrabal del Puente, 1998.

- CLEMENTE CUBILLAS, E.: «El crecimiento urbano en los últimos decenios», en *Salamanca. Geografía, Historia, Arte y Cultura*, 1986. Salamanca. Ayuntamiento de Salamanca, pp. 85-106.
- «Urbanismo, Medio Ambiente y Red Arterial en Salamanca», en *Jornadas de Urbanismo*, 1992. Salamanca, AESCON, pp. 147-156.
- «Salamanca: ciudad cultural del siglo XXI», en *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad*, 1999. Cáceres. Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, pp. 197-220.
- FERRÁN, C. y NAVAZO, F.: *Plan Especial de Protección del río Tormes. Alba de Tormes-Ledesma*, Salamanca, Excma. Diputación Provincial de Salamanca, 1988.
- «La ciudad y el nuevo plan: Salamanca», en *10 años de planeamiento urbanístico en España*, 1990. Madrid. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pp. 53-59.
- GARCÍA LOZANO, A.: «Problemas urbanos de la ciudad de Salamanca», en *Coloquio sobre Geografía Agraria*, 1966. Salamanca. Universidad de Salamanca, pp. 185-198.
- GÓMEZ OREA, D.; VILLARINO VALDIVIESO, M<sup>a</sup>.T.; CERVANTES, P. y HIERRO CARNICERO, J.: *Estudio del medio físico de la Comarca de Salamanca*, Salamanca, Excma. Diputación Provincial de Salamanca, 1987.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A.: «Cambios en la población activa y aparición de usos urbanos e industriales en la periferia rural salmantina», en *XV Encuentro de Jóvenes Geógrafos*, 1992. Murcia, Asociación de Jóvenes Geógrafos de Murcia, pp. 45-51.
- «Creación de suelo urbano y su planificación en la zona periurbana salmantina: Santa Marta de Tormes», en *A Península Ibérica, un espaço em mutação. VI Coloquio Ibérico de Geografia*, 1992. Porto. Universidad de Porto, pp. 185-192.
- «Desarrollo espacial de la ciudad de Salamanca», en *El Libro de Oro de Salamanca. Un siglo en imágenes*, 1998. Barcelona, El Adelanto de Salamanca y Ediciones 94, pp. 66-121.
- MIRANDA REGOJO, F.: *Desarrollo urbanístico de posguerra en Salamanca*, Salamanca, Delegación de Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1985.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J.: «El Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca, necesidad de su reforma y adaptación a la Ley del Suelo», en *Jornadas de Urbanismo*, 1992. Salamanca, AESCON, pp. 17-32.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J.; GONZALO CEREZO, J.M.; ARRIBAS SAN MIGUEL, M.<sup>a</sup>P. y GONZALO CEREZO, T.: *Plan Especial Provincial de Actuaciones Urbanísticas Incontroladas, Salamanca*, Junta de Castilla y León-Excma. Diputación Provincial de Salamanca, 1994.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, P. y BORREGO BERMEJO, M.: *Chamberí. Barro, paja y agua*, Salamanca, Asociación de Vecinos «Asamblea» de Chamberí, 1989.
- SEÑABRE LÓPEZ, D.: «Las incoherencias del desarrollo urbano de la ciudad de Salamanca en el umbral del siglo XXI», en *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad*, 1999. Cáceres. Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, pp. 261-273.
- «Salamanca fin de siglo. Cambios en el modelo histórico espacial de la ciudad», en *El territorio y su imagen*, 1999. Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles. Málaga. Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 1.133-1.142.
- TALLER DE IDEAS: Avance de las *Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Fomento, 1999.
- VILLAR CASTRO, J.; HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. y ORTEGA LACALLE, V.M.: «Salamanca: la ciudad actual y la expansión hacia la periferia», en *Salamanca y sus comarcas*, 1995. Madrid. Agedime, S. L.-Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S. A.-El Adelanto, pp. 345-352.